



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de Diciembre de 2009.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el martes 8 de diciembre de 2009.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 10 de Diciembre de 2009.

Al respecto se comentó lo siguiente:

- Que a efecto de agilizar el desahogo de la sesión, proponer a los grupos parlamentarios, que las solicitudes de las y los diputados para adherirse a las Iniciativas o Proposiciones con Punto de Acuerdo, se realicen en lo económico en la Secretaría de esta Mesa Directiva.
- Sugerir a los grupos parlamentarios que se considere un tiempo de tres minutos para la presentación tanto de Iniciativas como de Proposiciones con Punto de Acuerdo.

A este respecto, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó su desacuerdo y propuso que en el periodo de receso, los integrantes de este órgano de gobierno, reflexionen sobre la manera en que se pueden resolver las cargas de trabajo de las sesiones y presentar propuestas concretas para en su caso, modificar la normatividad vigente para el desarrollo de los trabajos del Pleno.

MESA DIRECTIVA LXI LEGISLATURA
10/Diciembre/09



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- Incluir en el orden del día en caso de que se remitan, los Acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativos a la integración de Comisiones Especiales y Comités.

Asimismo, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta del oficio remitido por la Junta de Coordinación Política, por el que informa que en su reunión del 9 de diciembre del año en curso, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, considerar lo siguiente para el despacho de los asuntos de la sesión de hoy:

- a) Se inicie la sesión lo más puntualmente posible de las 10:00 horas, tan pronto se logre el quórum necesario.
- b) Se despachen con prioridad las iniciativas y los puntos de acuerdo, y desahoguen todos los asuntos posibles hasta el término de la sesión.
- c) Se turnen directamente a la comisión correspondiente, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, cuyos proponentes no se encuentran en su momento en el Pleno y los que queden pendientes de desahogo al término de la sesión.

Respecto de la solicitud para iniciar puntualmente la sesión, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, sugirió transmitir a la Junta de Coordinación Política, el comentario de que corresponde en mayor medida a ese órgano de gobierno, instrumentar e instar la presencia puntual de los diputados en el Pleno, toda vez que cuenta con más oportunidad para ello en virtud de que se reúnen un día anterior.

4. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se dio cuenta de las siguientes solicitudes de modificación de turno:
 - Del diputado Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a Liconsa mediante SEDESOL para que reoriente el Programa de Abasto Social de Leche subsidiada, por el de leche fresca, y suspenda la rehidratación y el abastecimiento de leche en polvo, presentada el 3 de diciembre de 2009.

Al respecto, se acordó ampliar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Desarrollo Social, con opinión de la Comisión de Desarrollo Rural.

- Del diputado Juan Gerardo Flores Ramírez, Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que

MESA DIRECTIVA LXI LEGISLATURA
10/Diciembre/09



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley Reglamentaria de los artículos 6 y 134 Constitucionales que regula la Publicidad del Estado, presentada el 1 de diciembre de 2009.

Al respecto, se acordó ampliar el turno de la siguiente manera: Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Gobernación, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Radio, Televisión y Cinematografía.

- De la diputada Ninfa Salinas Sada, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 4 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada el 1 de diciembre de 2009.

Al respecto, se acordó ampliar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Pesca, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Del diputado Francisco Ramos Montañón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea una nueva fracción IX, recorriéndose sucesivamente las demás fracciones del artículo 14, ambos de la Ley General de Educación, presentada el 8 de diciembre de 2009.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Salud.

5. Asuntos Generales.

- 5.1 El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, su interés para cumplir el acuerdo del Pleno con respecto a la reprogramación de la comparecencia del Secretario del Trabajo y Previsión Social, por lo que solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva comente a la Junta de Coordinación Política, su preocupación por el hecho de que el 15 de diciembre concluye el periodo ordinario de sesiones y se sugiera se realice la misma antes de esa fecha.

Asimismo, externó su preocupación por la información difundida en varios medios de comunicación con respecto al aguinaldo que recibirán los diputados y la campaña permanente de golpeteo a la Cámara de Diputados, por lo que consideró pertinente que este órgano de gobierno se pronuncie sobre el tema y se solicite la aclaración correspondiente. Al respecto, se acordó analizar dicha propuesta, con apoyo de la Coordinación General de Comunicación Social y en el transcurso de la sesión tomar una decisión.

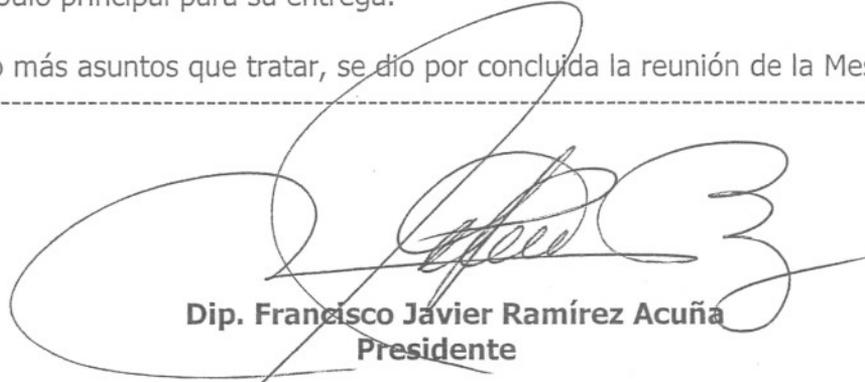


LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

5.2 La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que están listas las credenciales de diputado federal aprobadas por este órgano de gobierno, por lo que solicitó autorización para instalar el próximo martes durante la sesión, una mesa en el vestíbulo principal para su entrega.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



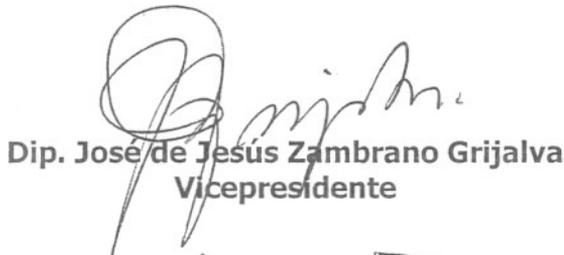
Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente



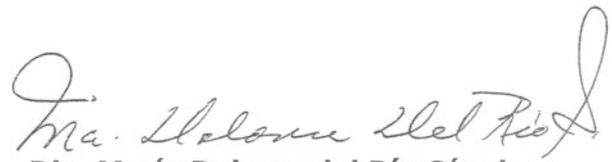
Dip. Francisco Javier Salazar Saenz
Vicepresidente



Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidenta



Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura


Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario

Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General